

## INFORME DE GERENCIA

A los socios de:

**GSV&T CONTABILIDAD E IMPUESTOS C. LTDA.**

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico del 2008.

Hemos cumplido con las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes.

Las políticas contables aplicadas son las determinadas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

Al cumplir el tercer año de actividad mantenemos el crecimiento esperado, en base al incremento de nuestras operaciones como lo habíamos presupuestado.

El impulso generado por nuestros clientes, por las referencias de nuestro trabajo, conllevó a la consecución de nuevos clientes y por consecuencia la contratación de nuevo personal para atenderlos de la mejor forma, originando que nuestro nombre se consolide en el mercado lo que esperamos se traduzca en un incremento de nuestra actividad en corto plazo.

Este desarrollo en el período 2008, nos obliga a mantener un crecimiento uniforme para el próximo año teniendo proyecciones en el futuro muy alentadoras a pesar de la situación política del país.

Esperamos igualmente que en el siguiente año ingresen clientes que en la actualidad se encuentran en estudio para su consecución y de esa forma cumplir con los objetivos planteados.

Adjunto los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2008, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones de la Compañía por el mencionado ejercicio económico.

Atentamente,

  
Rocío Arregui L.

**Gerente General**

Quito, Marzo 27 2009



